



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE : 6 NORTE N° 1467
Mes de : Septiembre de 2024

I.- **Funcionario** : Javiera Fuentes Alarcón
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 13786/18.10.24
Centro de costo o ítem : 32.08.01
Nombre Programa : UAPO CESFAM Pueblo Nuevo

II.- **Boleta Número** : 20
Fecha Boleta : 30-10-2024
Valor Bruto Boleta : \$ 332.686.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 332.686.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

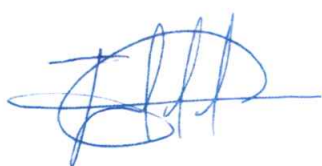
III.- Funciones Contratadas:

- Calificación del paciente con vicio de refracción y/o patología (agujero estenoico)
- Resolución del vicio de refracción
- Ejecución de fondo de ojos y derivación con pertinencia al nivel secundario
- Detección, tratamiento y control de patologías crónicas
- Sospecha de patologías GES
- Participación en reuniones clínicas del Servicio de oftalmología del Hospital HHA
- Participación en actividades de capacitación para el Equipo de Salud
- Realizar atención integral oftalmológica de los pacientes derivados de los diferentes CESFAM
- Sospecha, confirmación diagnóstica con Informe de Proceso Diagnóstico y derivación al Nivel Secundario de todos los pacientes con problemas GES

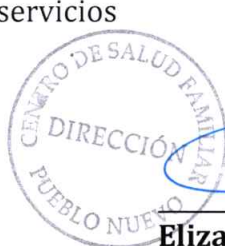
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1. Calificación del paciente con vicio de refracción y/o patología (agujero estenoico)
2. Resolución del vicio de refracción
3. Ejecución de fondo de ojos y derivación con pertinencia al nivel secundario
4. Detección, tratamiento y control de patologías crónicas
5. Sospecha de patologías GES
6. Participación en reuniones clínicas del Servicio de oftalmología del Hospital HHA
7. Participación en actividades de capacitación para el Equipo de Salud
8. Realizar atención integral oftalmológica de los pacientes derivados de los diferentes CESFAM
9. Sospecha, confirmación diagnóstica con Informe de Proceso Diagnóstico y derivación al Nivel Secundario de todos los pacientes con problemas GES

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Javiera Fuentes Alarcón
Prestador de servicios




Elizabeth Acosta Pérez
Directora (s)